

FACTORES QUE INCIDEN EN LA NO APROBACIÓN EN GEOGRAFÍA EN EL PLANTEL 7 DE LA UNAM

Profesores participantes:
Geóg. Roberto Gerardo Mora Castillo
Profesor de Asignatura
Geóg. Agustín Valdivia Ramírez
Profesor de Asignatura
Escuela Nacional Preparatoria
UNAM
México

RESUMEN

La asignatura de Geografía se ubica como una materia básica y obligatoria del Nivel Introductorio del Plan de Estudio correspondiente al 4° año del bachillerato preparatorio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En los últimos años, se ha observado un incremento del índice de no aprobación en esta asignatura, en el contexto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Y, dentro de éste, es en el Plantel N° 7 de la institución, donde se ha registrado el mayor incremento, por lo que algunos profesores del referido plantel nos avocamos a la tarea de discernir cuáles son las causas que los explican, con el fin de diseñar estrategias didácticas para abatir el índice de no aprobación o “fracaso escolar” en la materia, mejorando con ello el desempeño académico de los alumnos.

El objetivo general de la presente investigación, es discernir los posibles factores que inciden en el mal desempeño académico de algunos alumnos de la ENP-7.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de estos tres últimos ciclos escolares (2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010), hemos venido discutiendo los factores que inciden en la alta tasa de reprobación de la asignatura de Geografía de 4° año en el Plantel N° 7 “Ezequiel A. Chávez”, en ambos turnos, al ser comparada respecto a las tasas de no aprobación en otras asignaturas, dentro del mismo plantel y respecto a los demás planteles que conforman el bachillerato preparatorio de la UNAM, siendo este índice de reprobación tan alto lo que indujo la presente investigación.

Pronto dejamos de preocuparnos por las *comparaciones*, para preocuparnos –y ocuparnos-, por indagar –siempre considerando que actuamos en un incesante proceso de *ensayo y error*, ya que las generaciones de estudiantes cambian así como las circunstancias, a través del tiempo-,

qué podemos hacer para que un mayor número de nuestros alumnos aprecien y valoren la utilidad e importancia del conocimiento geográfico y, en consecuencia, como producto *secundario y consecuente*, obtengan el beneficio práctico de aprobar la materia y seguir avanzando en su desarrollo educativo, sin llevar *adeudos* de materias en su historial académico, en un nivel de estudios *transitorio*, dentro de su formación académica, como es el caso del bachillerato.

METODOLOGÍA

La metodología para desarrollar esta tarea, se realizó en tres etapas, cada una de ellas, a lo largo de un ciclo escolar:

-En la primera, a través de la recopilación de datos estadísticos de calificaciones, se obtuvo la cuantificación del índice de no aprobación; y, mediante el diseño y aplicación de una encuesta, se indagó las características personales, familiares y socioeconómicas de los estudiantes, características que tienen una relación directa con su desempeño académico.

-En una segunda etapa, se realizó un análisis del perfil disciplinar y pedagógico de los profesores que impartimos la asignatura en el plantel, así como de las acciones y estrategias didácticas concretas que desarrollamos en nuestra labor docente cotidiana, y que inciden en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

-En la tercera etapa se valoró, empíricamente, los aspectos institucionales, que van desde la estructura del programa de estudio de la asignatura, sus contenidos y la profundidad y pertinencia de los temas que se abordan, hasta cuestiones de infraestructura y operatividad dentro del plantel, que puedan tener mayor incidencia, positiva o negativa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

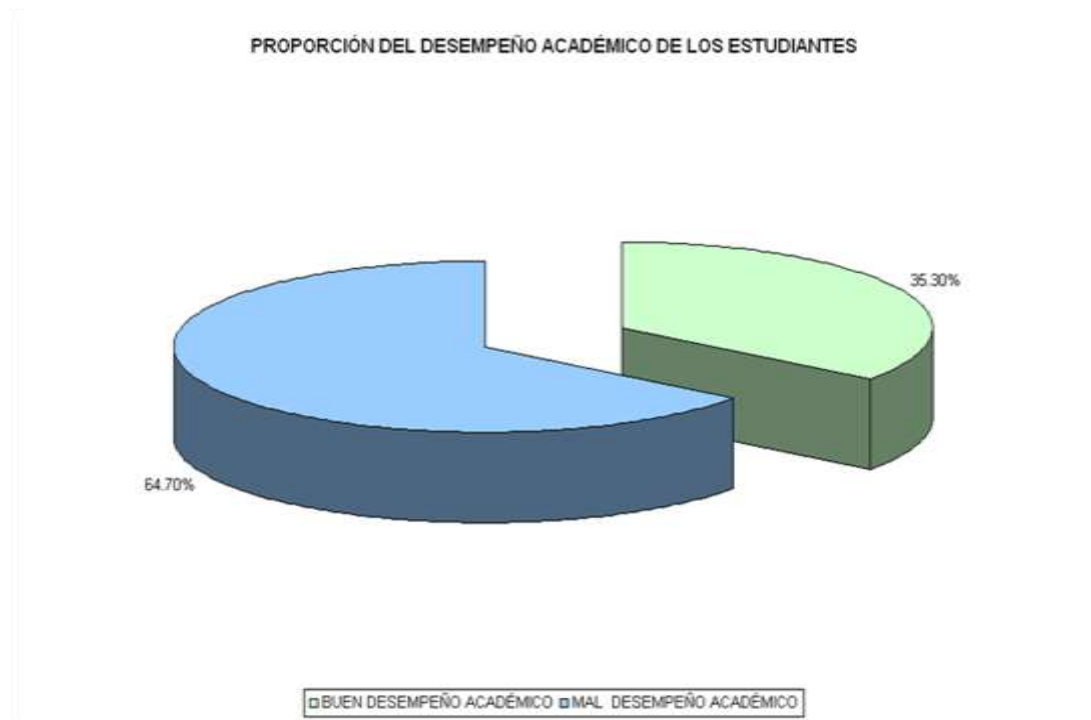
Factores atribuibles a las características intrínsecas del alumnado.

En esta etapa, abordamos los factores que inciden en la no aprobación de la asignatura de Geografía derivados de las características propias de los alumnos de 4º grado.

Como se muestra en las Tablas 1 y 2, existe una diferencia notable en el desempeño académico entre los estudiantes del turno diurno respecto a los del turno vespertino, a pesar de que somos los mismos profesores, ya que varios de nosotros trabajamos en ambos turnos y aplicamos prácticamente las mismas estrategias. De acuerdo con las calificaciones obtenidas, mientras que

muchas veces es resultado de problemas económicos y familiares-, y en consecuencia, se distraen y no ponen atención durante las clases.

GRÁFICA A DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PLANTEL 7



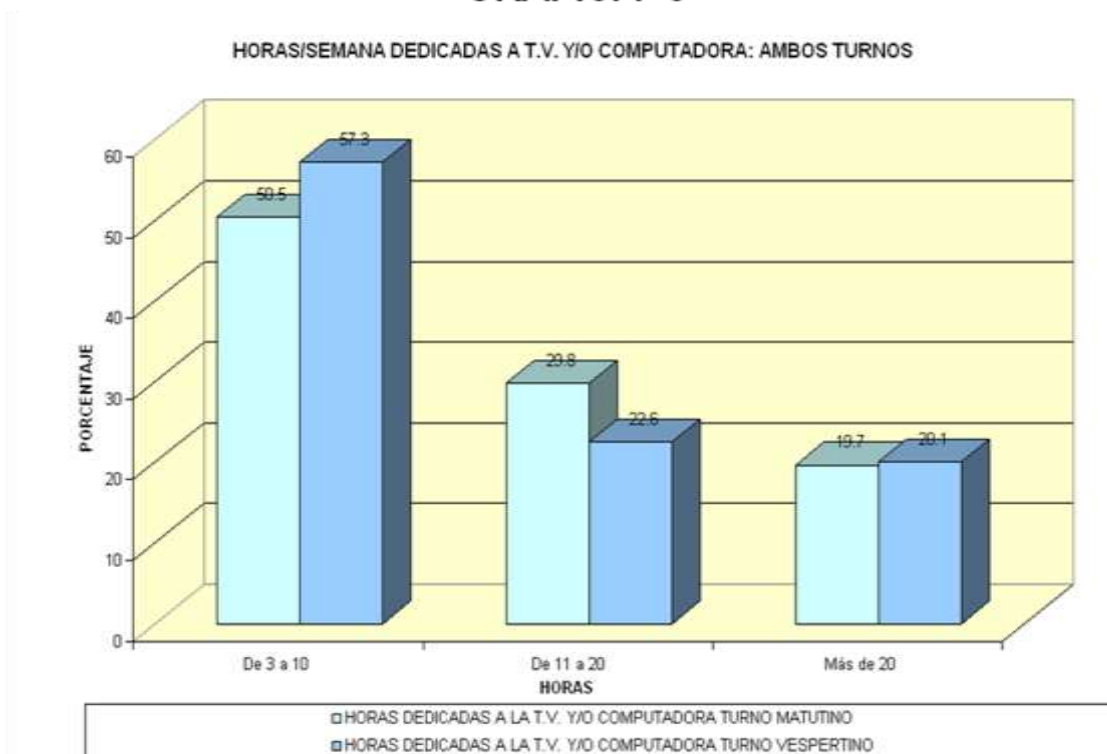
Existe una gran diversidad de distractores que compiten con el tiempo que los alumnos dedican al estudio, tales como: televisión, computadora, celular, videojuegos, amistades, noviazgos, e inclusive, algunos estudiantes presentan serios problemas de adicciones, etc., que influyen en sus resultados académicos.

GRÁFICA B



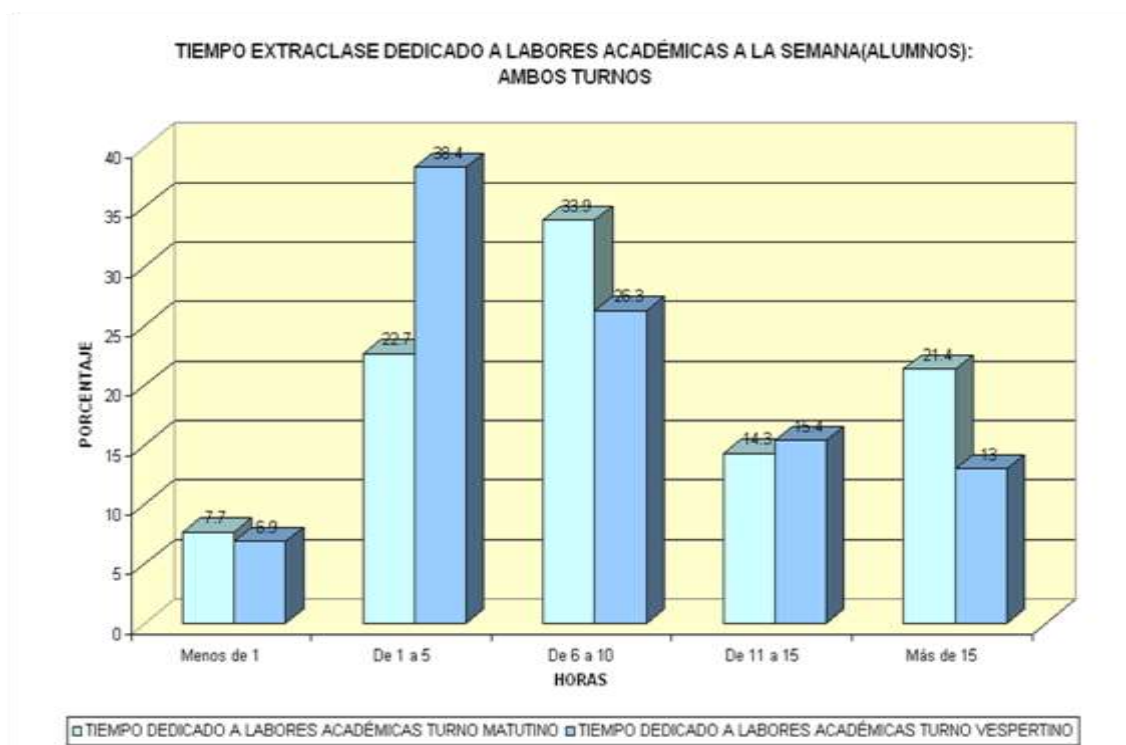
A partir de la gráfica C se muestra que, en promedio, en ambos turnos, el 54% de los alumnos dedican hasta 10 horas semanales a la televisión y computadora, un 26% hasta 20 horas/semana y el restante 20%, más de 20 horas a la semana.

GRÁFICA C



En contraparte, como se observa en la gráfica D, en promedio, alrededor del 30% dedica hasta 10 horas al estudio, y en ningún caso, se llega a 20 horas dedicadas a sus labores académicas. Es decir, dedican más tiempo a otras actividades que al estudio, y la escuela representa un aspecto importante, pero *secundario* en la lista de prioridades de los estudiantes, predominando la idea de que la escuela es más un lugar de *socialización* que de estudio.

GRÁFICA D



Llegamos a la conclusión de que estos resultados nos llevan a nuevas preguntas y, por tanto, nuevos temas de investigación educativa, sobre los factores derivados exclusivamente de las características de los estudiantes y sus condiciones socioeconómicas, su medio familiar y social, el impacto de los medios de comunicación en el pensamiento y comportamiento social y académico del estudiantado, entre otros. Es decir, la *complejidad* y *problematización* de estos factores aumentó, al realizar la presente investigación.

Factores atribuibles a las características de los docentes.

En segundo lugar, referente a los factores de incidencia en la no aprobación de los alumnos derivados de las características del profesorado, los docentes debimos hacer un ejercicio de autocritica intenso y lo más honesto posible sobre nuestro desempeño docente, con el fin de lograr la objetividad necesaria. Las conclusiones que obtuvimos, fueron las siguientes:

Nuestra formación disciplinar es, como en todas las demás profesiones, incompleta, ya que no existe –ni puede ser, por su propia naturaleza- una formación disciplinar completa, porque el conocimiento científico es un proceso siempre inacabado, en constante evolución. Sin embargo, la formación disciplinar que ya tenemos, aunada a la necesidad de ocuparnos en continuarla y seguir desarrollándola, es *suficiente* y nos *acredita para* desempeñar la labor de la *enseñanza de la Geografía en el nivel medio superior*.

La formación psicopedagógica que tenemos, en general, es más incompleta aún, que la disciplinar. Si bien durante nuestra formación profesional como geógrafos, en la currícula educativa del Plan de estudios, se incluyen materias como la Didáctica General (I y II) y Seminarios de Enseñanza de la Geografía en los niveles medio y medio superior, (aunque estas últimas, los Seminarios, son materias optativas), ante el enorme campo de la Pedagogía y la Psicología aplicada a la educación, esta formación psicopedagógica que recibimos durante la carrera resulta bastante limitada y escasa.

Aunque contamos con programas institucionales para nuestra continua preparación disciplinar y psicopedagógica, con cursos, diplomados e incluso, maestrías y estudios de posgrado en ambas áreas, influyen diversos factores –gran carga laboral, el cumplimiento de otras obligaciones tanto en el ámbito profesional, como laboral y personal, etc.-, que obstaculizan y complican esa necesaria y continua preparación, a pesar de la necesidad de llevarla a cabo.

Los profesores somos herederos de una serie de modelos educativos y de formas de enseñanza y aprendizaje que, por inercia, influyen y condicionan nuestro propio quehacer docente; modelos educativos frecuentemente caracterizados por una enseñanza autoritaria y que privilegia la adquisición de saberes (aspectos cognitivos de la enseñanza) mediante la memorización de datos, sobre aspectos procedimentales y actitudinales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esto mismo ocurre con los planes y programas de estudio, tanto del pasado como en la actualidad; planes y programas que, además de privilegiar lo cognitivo, tienden a ser de carácter enciclopédico, con una enorme carga de temas y contenidos, que en su ejecución impiden una enseñanza con la profundidad requerida para despertar el interés del alumnado y que le resulte significativa. Así, de manera un tanto inconsciente, el profesor privilegia lo cuantitativo sobre lo cualitativo, en su quehacer docente, con el afán de abordar la totalidad o la mayor parte de los contenidos temáticos que está obligado a cumplir durante el curso.

Otro factor muy importante que influye en nuestro desempeño docente, es la enorme carga laboral que representa tener muchos grupos y, en cada uno de ellos, con más de 60 alumnos. Esta situación complica o imposibilita la puesta en práctica de estrategias didácticas que involucran aspectos procedimentales y actitudinales de la enseñanza, ya que este tipo de

estrategias generalmente requieren de varias sesiones de clase para ejecutarlas, siendo complicado aplicarlas considerando el limitado tiempo que contamos para el cumplimiento de los abundantes contenidos temáticos que debemos abordar durante el ciclo escolar.

Lo anterior condiciona la tendencia del profesorado a la impartición de cursos lineales, con poca variación en las actividades, en las estrategias de enseñanza y en las formas de evaluación, acabando por privilegiar lo cognitivo y la memorización en la práctica educativa y todo esto, a su vez, condiciona sus formas de evaluación, que miden más la capacidad de memorización del alumno, que otras destrezas y actitudes que tal vez haya adquirido durante el curso.

Los grupos numerosos de jóvenes adolescentes también inducen conductas autoritarias del profesorado, al ver la necesidad de establecer un orden de conducta un tanto rígido y mantener así el control del grupo, como condiciones necesarias para el desarrollo de la clase.

Es difícil y complicado despertar el interés del alumnado y que éstos encuentren un mayor significado en los temas abordados en clase, en un contexto interno de grupos numerosos y en un contexto externo, social, en donde existen una enorme diversidad de distractores de la enseñanza. Requiere de un enorme esfuerzo de los docentes trabajar bajo estas condiciones.

Factores atribuibles a las características propias de la institución educativa.

En tercer lugar, consideramos los siguientes aspectos a analizar para abordar los factores que inciden en la no aprobación del alumnado en la asignatura de Geografía, que obedecen a las características de la institución educativa, en este caso, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP):

- A. Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.
- B. Programa de estudio de la asignatura de Geografía Económica.
- C. Problemática interna del Plantel N° 7, "Ezequiel A. Chávez".
- D. Ubicación del Plantel y su entorno inmediato.

A. Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el Plan de estudios de la ENP se especifica que los contenidos de los programas de cada asignatura vayan encaminados no tanto a los conocimientos que en sí puedan aprender los alumnos sobre la materia específica, sino en despertar en ellos la inquietud de investigar más sobre dicha materia, para que se vuelvan autodidactas, de tal manera que el profesor sea "un guía y orientador del proceso (de enseñanza-aprendizaje) y el alumno se transforme en el arquitecto que construya sus propios conocimientos" (Plan de estudios, 1996).

Poner en práctica las estrategias didácticas basadas en el constructivismo dentro del aula, bajo las condiciones de grupos numerosos, conformado por jóvenes heterogéneos en varios sentidos, con un programa de estudio saturado de contenidos, con condiciones de infraestructura inapropiadas para las estrategias de enseñanza constructivistas, etc., hace inoperante la propia teoría constructivista. Y estas son, frecuentemente, las condiciones concretas en que trabajamos los profesores no sólo en nuestro plantel, sino en el resto del bachillerato preparatorio.

La UNAM es una institución de educación de masas; su bachillerato, dividido en dos subsistemas (ENP y CCH), también. La masificación de la educación deriva, con frecuencia, en una baja del nivel académico de los estudiantes, a menos que existan los recursos financieros, de infraestructura y, en lo académico, que se fomente la investigación y generación de nuevos conocimientos, así como su intercambio y difusión con otras instituciones afines, tanto nacionales como extranjeras.

Se requiere la creación de mecanismos efectivos, llámense programas o cualquier otra designación, que vigilen el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes y programas de estudio de las diferentes escuelas y facultades que conforman la universidad, en este caso, de la ENP y, de igual manera, otros más que impidan el deterioro de la enseñanza, la investigación y la práctica educativa, para que no se derive en simulaciones y franca manifestación de prácticas de corrupción en la enseñanza.

B. Programa de estudio de la asignatura de Geografía General.

Ha sido una observación constante, manifestada en juntas colegiadas como los Seminarios de Análisis de la Enseñanza, Encuentros y otros foros de académicos preparatorianos, que los programas de estudio están saturados de temas a cubrirse en tiempos restringidos en el programa, que lleva a caer en una dinámica mecanizada en la impartición de clases.

Otra característica del programa es su carácter descriptivo y repetitivo en el tratamiento de los temas, que fortalece la percepción de la Geografía decimonónica, cuando de lo que se trata es enseñar enfoques actuales de la Geografía, como la ciencia de las relaciones espaciales de los fenómenos y la construcción del espacio geográfico –objeto de estudio de nuestra disciplina- , como un producto social condicionado por las fuerzas productivas del capitalismo internacional.

La sobrecarga de contenidos y su “estandarización” obliga a enseñar una geografía “muerta”, alejada de la vida personal y social de los estudiantes. No es de extrañar que estas condiciones fomenten entre los estudiantes una idea equivocada de lo que es la disciplina geográfica; por

tanto, los contenidos abordados carecen de significado para el alumno y esto redundará en bajo rendimiento académico.

Falta definir y discutir, colegiadamente, las finalidades de la enseñanza de la Geografía, asumir las conclusiones a las que se llegue y actuar en consecuencia, cuidando que los contenidos sean consistentes con los presupuestos pedagógicos de los programas de estudio, para alcanzar los propósitos que se establezcan.

Tenemos que ver la calidad de los temas seleccionados, no la cantidad de los mismos, seleccionando los que sean más relevantes y acordes a las finalidades establecidas, contemplando el tiempo real de enseñanza y teniendo gran cuidado con no mutilar los temas de estudio seleccionados.

Si bien es importante estructurar un programa de estudio acorde a los avances de la disciplina respectiva, que alienten el interés del estudiantado hacia la misma y, por tanto, éste obtenga mayores beneficios en su formación escolar, existen otros factores más importantes y decisivos para entender el desempeño académico bueno, regular o deficiente, que puedan tener los alumnos preparatorianos, que tienen que ver más con las características de la institución educativa en sí y con las condiciones concretas en las que se desarrolla la práctica educativa cotidiana, así como otros factores de carácter social y familiar.

C. Problemática interna del Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez".

Los problemas cotidianos, derivados de ciertas condiciones de carácter administrativo y de las interacciones que se dan entre las autoridades, trabajadores, maestros y alumnos, al interior de este plantel, son factores que explican, en gran medida, las tasas de no aprobación de los alumnos en las diversas asignaturas, en este caso, de la Geografía; factores que tienen una importancia aún más relevante que las características propias de los alumnos o del profesorado, para explicarnos esas altas tasas de "fracaso" escolar de los estudiantes.

Las instalaciones e infraestructura de los planteles que conforman el bachillerato preparatorio de la UNAM cuentan con el equipamiento adecuado para la realización de las labores académicas y educativas para las que fueron creadas y reciben, además, el mantenimiento y adecuaciones para la realización de las labores escolares, aunque estas adecuaciones no sean siempre las idóneas para solucionar los problemas de operatividad que se presentan en los distintos planteles, entre ellos, el plantel 7.

Ante la demanda creciente de jóvenes que requieren ejercer su derecho a la educación, en todos sus niveles, el bachillerato universitario, en sus dos subsistemas, es cada vez más insuficiente para absorber y dar cabida a todos los jóvenes interesados en ingresar a sus aulas.

Asimismo, esta situación pone de manifiesto la incapacidad del Estado para incrementar la cobertura de educación pública y gratuita en los niveles de bachillerato, superior y de posgrado, incapacidad que no es precisamente por ineptitud, sino que es consciente y premeditada, producto a su vez de políticas económicas de mercado que implican el recorte presupuestal, por parte de los gobiernos, al gasto público, limitando los recursos destinados a la educación y otros servicios indispensables para la sociedad.

Esta demanda creciente de jóvenes por su derecho al estudio trae, entre otras muchas consecuencias, el incremento constante de la matrícula de las instituciones de educación públicas; en este caso, del bachillerato universitario, con la consecuente saturación de alumnos en los grupos, así como en la creación de más grupos, sin que crezca, al mismo ritmo, la infraestructura y el espacio físico para albergar y atender a un creciente número de estudiantes en las aulas.

El problema de creación de más grupos con un incremento de alumnos en cada uno de ellos, es un problema generalizado en el bachillerato universitario, aunque en algunos planteles se evidencia más, como es el caso concreto del Plantel N° 7, "Ezequiel A. Chávez", donde hemos atendido grupos con más de 80 alumnos.

Esta situación deriva en una sobrecarga de trabajo por parte de la planta docente, que debe implementar estrategias de enseñanza posiblemente menos efectivas para el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero que le permiten desempeñar su labor docente bajo estas condiciones de saturación de grupos.

Estrategias de enseñanza como las derivadas del constructivismo o de la educación en competencias, que son aplicables en grupos de 25 alumnos, no se pueden poner en práctica donde predominan grupos numerosos. Además, frecuentemente estas estrategias implican la utilización de aulas que cuenten con equipos audiovisuales, para la proyección de videos, diapositivas o acetatos, y no siempre se cuenta con los equipos requeridos en los momentos de clase, tanto por los profesores del Colegio así como los de otras asignaturas.

Especial atención, debido a la gravedad que implica, es el problema que representa el creciente ausentismo de alumnos al aula, que se presenta más grave en el turno vespertino, donde se ha observado que en algunos casos, llega a más del 70% por grupo.

Han sido prácticamente inexistentes las medidas que, para solucionar este problema de ausentismo, han tomado las diversas administraciones que dirigen el plantel. En la presente administración, las autoridades tampoco han podido dar solución al problema.

Consideramos que el ausentismo en las clases, por parte del alumnado, es una *consecuencia* del ausentismo de muchos profesores. Las *causas de fondo* a estos problemas *deben ser bien*

investigadas, porque van desde *razones de carácter organizativo*, con *horarios de clases prolongados sin descansos* –que nos parece, son las menos-, hasta la *carencia de ética profesional y corrupción de algunos docentes*, que abusan de la libertad laboral y de cátedra, que aún tenemos al interior de la institución.

Los horarios de clase están estructurados por sesiones continuas por varias horas y los grupos de alumnos tienen seis o más clases corridas. La misma situación se presenta en el horario laboral de muchos profesores. Esta estructura de horarios, no contempla *tiempos de receso necesarios* para el descanso, la toma de alimentos y otras necesidades propias de los estudiantes y profesores.

La necesidad de contemplar tiempos de receso, es un factor que no ha sido tomado en cuenta por décadas, por ninguna administración ni autoridades, al estructurar los horarios de clase tanto en los grupos como en el horario laboral del profesorado. Pese a ello, es obvio que, aunque los tiempos de receso son indispensables, no son, por sí mismos, razones suficientes para justificar el problema de ausentismo tanto de alumnos como profesores. Acaso, sólo se requiere del tiempo de una clase, para satisfacer estas necesidades. Sin embargo, es *necesario* llevar a cabo una *reestructuración de horarios de clases*, tanto de alumnos como de la planta docente, en toda la institución.

Más delicadas y difíciles de solucionar, *sin trastocar derechos laborales y la libertad individual y de cátedra de los profesores*, es el problema del ausentismo, tanto de alumnos como de maestros.

Cuando los profesores de Geografía que atendemos grupos del turno vespertino, -turno en el cual este problema es más común-, preguntamos a los alumnos de asistencia regular las *razones* por las que sus compañeros no asisten, frecuentemente nos responden que *éstos ya se retiraron de la escuela porque no han tenido las clases anteriores*, a pesar de que todos sabemos que los profesores respectivos -y los propios alumnos-, están también en la escuela o en sus inmediaciones.

Sabemos que existen reglamentos para vigilar el cumplimiento de nuestras responsabilidades, y que la autoridad está facultada para ejercerlos, así como existen auditorías externas para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que todos los sectores de la institución –autoridades, personal administrativo, personal docente y alumnos-, estamos comprometidos a acatar; sin embargo, en la cotidianidad, estos reglamentos y obligaciones no se cumplen en la medida deseable para el funcionamiento óptimo de la institución.

Las razones que explican con bastante frecuencia *el ausentismo que se da en una parte del sector docente*, es la práctica de actividades extraclase, por ejemplo, la *recurrente asistencia a*

obras de teatro. Éstas están justificadas, académicamente, en asignaturas como las del colegio de literatura, *siempre y cuando se adecuen a los temas que ahí se abordan*.

Pero es frecuente que estas “obras de teatro” *no* corresponden a los contenidos ni se restringen a las asignaturas de literatura, percatándonos que existen profesores de otras materias que también *obligan* a los alumnos a asistir a estas actividades, sin justificación académica alguna.

Se sabe de otras actividades extraclase, como prácticas de campo y visitas guiadas, que *implican un beneficio económico para los profesores*, quienes llegan al extremo de condicionar la acreditación de la materia al cumplimiento de las mismas por parte del alumnado.

Es urgente que se recuperen los valores éticos imprescindibles para la recuperación de la nobleza implícita en la labor de la enseñanza, ya que los valores éticos son guías en el sendero de vida de todo ser humano, porque norman su conducta y son elementos formativos y organizadores de una moral individual y social.

El fin de todo acto educativo debe ser la transmisión de valores morales universales, tales como el valor del respeto hacia los demás, mirando a los otros como sujetos, no como objetos que podemos usar para fines egoístas y personales; el valor de la honestidad, para hablar y actuar sin defraudar, sin engañar y sin apropiarse de nada ni de nadie; o el valor de la responsabilidad, que nos brinda la capacidad, si lo practicamos, para responder adecuadamente a las necesidades propias y las de los demás.

Se dan otras prácticas educativas que habría que analizar más detenidamente para determinar el daño que pueden ocasionar en la baja de la calidad académica de los egresados, por ejemplo, lo que eufemísticamente se ha dado en llamar “flexibilización de la evaluación”, y que consiste en considerar actividades académicas de muy cuestionable valor en términos de contribuir al aprendizaje de los alumnos, pero que, si el alumno cumple con ellas, puede así acreditar fácilmente la asignatura, aún habiendo reprobado el o los exámenes correspondientes.

Coloquialmente, este conjunto de prácticas educativas para prácticamente regalar una calificación aprobatoria a los alumnos, la denominamos “punititis”: “un punto extra por la tarea”, “dos puntos más por tu trabajo” (aunque haya sido información que el alumno ‘bajó’ de la internet o copió íntegra de un texto, sin tomarse la molestia de leerla), “un punto más por tu ‘participación’ en clase” (así haya sido cualquier cosa que menciona el alumno, sin relacionarlo adecuadamente con el tema del que se hablaba), etc.

Es una “educación” basada en el principio de premio y castigo, como si los seres humanos fuésemos mascotas domesticables: si te portas bien y haces esto o aquello, te premio con un punto, tu estrellita en la frente y tu imagen de abejita trabajadora en tu cuaderno; de lo contrario, por portarte mal y no hacer la tarea, te bajo un punto y te siento en la fila de “los burros” (!!).

Así pues, al comparar el índice de reprobación o “fracaso” escolar entre una asignatura y otra, o entre un plantel u otro, puede ser que la diferencia se dé simplemente porque en unas escuelas o asignaturas hay maestros “muy flexibles” (los alumnos los llaman coloquialmente “maestros barcos”) y, en cambio, en otra asignatura o plantel, el nivel de exigencia que impone el profesor para acreditar su materia es más estricto.

En una institución con una comunidad de estudiantes y profesores tan grande como lo es el bachillerato universitario, se dan todas las combinaciones posibles de los factores arriba mencionados, desde conductas y acciones honestas, hasta actos de corrupción por quienes formamos parte de esta comunidad, por lo que su análisis y posibles soluciones son complejas y deben considerar las particularidades de cada caso.

D. Ubicación del Plantel y su entorno inmediato.

El plantel 7 de la ENP está ubicado en una zona de uso comercial y habitacional de la Delegación Venustiano Carranza, en su colindancia con la Delegación Cuauhtémoc, perteneciendo a la Colonia Merced Balbuena.

Los habitantes de esta colonia así como las de los alrededores, se ubican entre los estratos socioeconómicos de clases media a media baja, por lo que se trata de colonias populares.

En los alrededores de la escuela existen comercios de diversos giros pero que, probablemente de manera ilegal, tienen máquinas de videojuegos a los que los alumnos asisten con asiduidad, desatendiéndose de sus responsabilidades académicas.

Asimismo, existen otros sitios de entretenimiento, tales como los billares y centros de reunión para jóvenes, que sirven como distractores para los estudiantes, establecimientos que, además, abren sus puertas a partir del medio día hasta la noche, por lo que son los estudiantes del turno vespertino su clientela más frecuente.

Más grave aún es la venta de bebidas embriagantes, particularmente de cervezas, que nuevamente, desacatando los reglamentos, algunos de estos negocios (incluso tiendas de autoservicio como la aledaña a la escuela, perteneciente a la cadena de tiendas Bodega-Aurrerá), venden libremente a los jóvenes, a pesar de que la gran mayoría de ellos son menores de edad.

Estas condiciones, aunadas a la observación en el aumento de adicciones (cigarros, alcohol y otras drogas, en general) entre los jóvenes preparatorianos, es un problema preocupante que afecta cada vez más el rendimiento académico de los estudiantes que caen víctimas de alguna de estas adicciones.

La respuesta de las autoridades es también preocupante ya que siendo éste, en primera instancia, un problema de salud, se trata de solucionarlo exclusivamente con sanciones de carácter administrativo, en vez de implementar medidas de canalización hacia las instituciones que trabajan en problemas de adicciones y su prevención. En la propia institución existen programas encaminados a la prevención de adicciones, pero al parecer, han sido rebasados y poco efectivos, ante estos problemas de salud que padecen un número creciente de jóvenes.

Nuevamente, se trata de encontrar los mecanismos efectivos para hacer cumplir leyes y ordenamientos. Somos una comunidad universitaria y, como tal, estudiamos, analizamos y buscamos respuestas y posibles soluciones a los problemas complejos que plantea la realidad objetiva.

Somos una comunidad universitaria, seguramente con mentes brillantes que pueden aportar soluciones viables, no cortoplacistas e inmediatistas, sino de mediano y largo plazo, que resulten realmente efectivas para la solución de los problemas que enfrentamos, pero debemos empezar a actuar de inmediato.

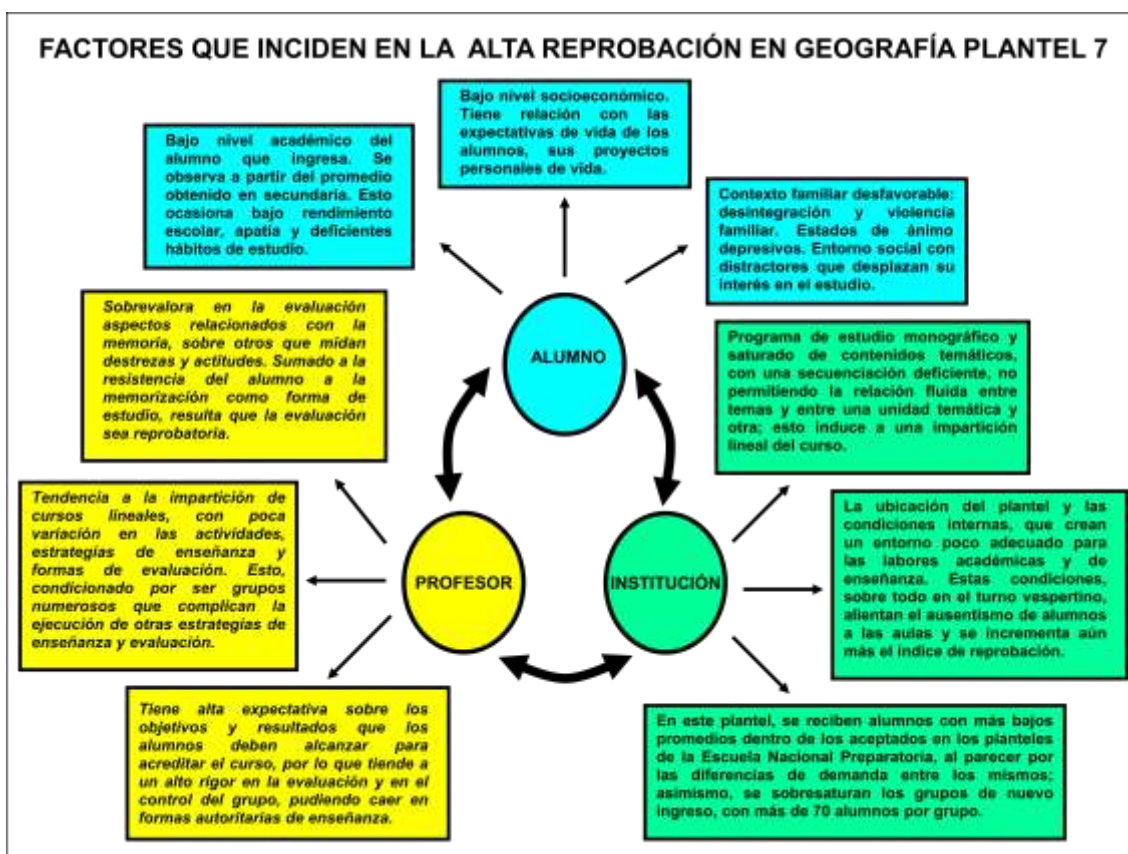
La problemática aquí planteada es, en realidad, un grave problema de corrupción que permea en muchos otros ámbitos de nuestra sociedad, pero que nos parece particularmente grave en el ámbito educativo, donde se están formando los ciudadanos de este país y que bajo estas condiciones, van a reproducir, en una cadena interminable, estos mismos esquemas de corrupción e impunidad.

El reconocimiento e identificación de un problema, o de una serie de problemas, es un primer paso. Hagamos, cada quien, desde su lugar, sus responsabilidades y sus atribuciones, lo conducente.

CONCLUSIONES

El alto índice de no aprobación en una asignatura es, como otros problemas de la enseñanza, de carácter multifactorial.

De este supuesto es que lo hemos abordado considerando factores derivados de los tres principales “actores” de la educación formal: estudiantes, profesores e institución educativa, sin que esto signifique que otras variables tales como el contexto social y familiar del estudiantado jueguen un papel secundario o marginal, como se muestra en el cuadro-resumen correspondiente.



En la presente investigación, nos hemos percatado que las condiciones socioeconómicas en general y las del estudiantado en particular, así como las características de las familias a las que pertenecen los alumnos, pueden jugar un papel determinante en la eficiencia y éxito (o fracaso) académico de los estudiantes; por lo menos, en algunos casos concretos.

Dentro del universo de alumnos que ingresan al bachillerato preparatorio de la UNAM, que está constituido por 9 planteles, a nuestro plantel ingresan los alumnos de más bajo puntaje obtenido en el examen de admisión de este mecanismo de selección de aspirantes. Esta característica aunada a la observación de deficientes hábitos de estudio, consideramos son factores que inciden de manera importante en el desempeño académico del estudiante promedio.

Agregado a lo anterior y derivado de la encuesta socioeconómica aplicada a nuestros estudiantes, podemos percatarnos que en un alto porcentaje (más del 60%), los padres no tienen formación académica profesional, y la mayoría de los progenitores tienen estudios de educación media y se desempeñan en labores de comercio y servicios. Por experiencia empírica, sabemos que alumnos cuyos padres son profesionistas, tienden a ser estudiantes más exitosos académicamente y en sus proyectos personales de vida está el de ser profesionales de alguna carrera universitaria.

Al contrario, en un contexto socioeconómico saturado de distractores y las características psicosociales de nuestros jóvenes adolescentes, entre quienes más frecuentemente se advierte un grado acusado de apatía y desdén hacia el estudio y la escuela representa cada vez más un lugar de socialización que de aprendizaje, todo esto, repercute en un desempeño académico más deficiente. Factores estos que representan un reto de gran magnitud para los profesores y la institución y cuya solución parece rebasarlos.

Asimismo, aunque en un bajo porcentaje, se observa que en algunos casos, existen problemas de desintegración familiar o familias donde está ausente la figura paterna, siendo la madre cabeza de familia. Sin embargo, este último rasgo no significa, necesariamente, ser un factor que resulte adverso en el desempeño académico del estudiante. Todo lo contrario: justo por ello, es frecuente que el alumno se sienta más comprometido y muestre mayor responsabilidad en sus obligaciones académicas.

Respecto al profesorado del Colegio de Geografía del plantel, así como las referidas a las condiciones de la institución, reconocemos la necesidad creciente de incorporar, en nuestra labor docente cotidiana, estrategias de enseñanza más eficaces para lograr los objetivos de aprendizaje planteados en el programa de estudio de la asignatura, para que tengamos una mejor calidad educativa y esto, a su vez, se refleje en un mayor éxito académico de los alumnos. Por otro lado, sabemos que formamos parte de un sistema educativo de educación masiva, con grupos numerosos, y donde la infraestructura escolar no siempre es suficiente y con programas de actualización disciplinar y pedagógica institucionales que aún no logran una amplia cobertura para toda la planta docente de la institución.

Todo esto repercute en una tendencia a no abandonar roles docentes basados en una enseñanza de carácter enciclopédico, conservador y con mayor o menor grado de autoritarismo en nuestra conducta hacia el alumnado, como el mecanismo más frecuente para establecer una disciplina mínima y un control de grupo que consideramos como las formas más "a la mano" para intentar crear un ambiente de aprendizaje, bajo estas condiciones impuestas en el sistema educativo del cual formamos parte. Esta realidad debe ser plenamente asumida y llevamos al

compromiso de modificar nuestros esquemas un tanto esclerotizados en nuestro actuar como docentes.

Finalmente, consideramos pertinente articular acciones educativas concertadas entre autoridades educativas y docentes para atender diferentes aristas del amplio espectro de problemas derivados de la educación del nivel medio superior del bachillerato universitario, como el aquí abordado, en el cual requerimos involucrar también a los propios estudiantes y padres de familia, para superar el deficiente desempeño escolar y mejorar el índice de eficiencia terminal de los jóvenes preparatorianos de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.

BIBLIOGRAFÍA

- UNAM-ENP (1997): *Plan de Estudios 1996, Preparatoria*. Tomo V, México.
- _____(1997): *Programas de Estudio 1996, Tomo X. Programa de Estudios de la asignatura de: GEOGRAFÍA ECONÓMICA*, México.
- Graves, Norman John (1985). *La enseñanza de la geografía*. Trad. por Genís Sánchez, VISOR LIBROS, España.
- Graves, Norman John (1989) (Coordinador). *Nuevo método para la enseñanza de la geografía*. Trad. por GuiemDaviu, TEIDE, Barcelona, España.
- Gurevich, Raquel, *et. al.*(1995). *Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada*.Aique Grupo Editor, Buenos Aires, Argentina.
- Moreno Jiménez, Antonio y Marrón Gaité, María Jesús (1996). *ENSEÑAR GEOGRAFÍA. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA*. Colección Espacios y sociedades, Serie General núm. 3. Síntesis, Madrid, España.